



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR

ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO

Fecha expedición: 2018/04/24 - 16:41:19 **** Recibo No. S000056840 **** Num. Operación. 04-FBETANCU-20180424-0010

CAMARA DE COMERCIO
PUERTO BOYACA - COLOMBIA

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1WW1Wubv65

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890806200-6
DOMICILIO : PENSILVANIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500712
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 27 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 16 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 128,518,000.00
GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 1 SALIDA A MANZANARES
BARRIO : SIN INFORMACION
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17541 - PENSILVANIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8555133
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3113089345
CORREO ELECTRÓNICO : elsyzuluaga@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 1 SALIDA A MANZANARES
MUNICIPIO : 17541 - PENSILVANIA
BARRIO : SIN INFORMACION
TELÉFONO 1 : 8555133
TELÉFONO 3 : 3113089345
CORREO ELECTRÓNICO : elsyzuluaga@yahoo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION NÚMERO 1 DEL 15 DE MAYO DE 2006 DE LA GOBERNACION DE CALDAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2530 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : SE INSCRIBE LA ENTIDAD DENOMINADA ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1965 BAJO EL NÚMERO 0000000000000000847 OTORGADA POR GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|-----------|----------|---------------------------|-----------------------|----------|
| DOC.PRIV. | 20180424 | EL COMERCIANTE O INSCRITO | PENSILVANIA RE01-6227 | 20180424 |



**CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR
ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO**

Fecha expedición: 2018/04/24 - 16:41:19 **** Recibo No. S000056840 **** Num. Operación. 04-FBETANCU-20180424-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1WW1Wubv65

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2065

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL ASILO TENDRA COMO OBJETO Y FIN PRACTICAR EL EJERCICIO DE LA CARIDAD CRISTIANA Y BENEFICENCIA PUBLICA, FUNDANDO Y EDIFICANDO LA PARA SEDE, ASILAR A LOS ANCIANOS, IGUALMENTE REALIZAR PROGRAMAS QUE PERMITAN LA CONSECUION DE RECURSOS PARA FINANCIAR TALES OBRAS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DEL ASILO, ESTARA CONFORMADO ASI: A)DONACIONES REALIZADAS POR LOS SOCIOS Y/O PERSONAS QUE QUIERAN VINCULARSEN CON EL ASILO SIN FORMAR PARTE DE LA SOCIEDAD. B)POR AUXILIOS PERMANENTES O EXTRAORDINARIOS QUE FIJE A LA SOCIEDAD LA PARROQUIA DE PENNSILVANIA. C) POR AUXILIOS O DONACIONES REALIZADOS POR ENTIDADES OFICIALES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2531 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-----------------------------------|-------------|----------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA | NORENA GEMA | CC 24,864,806 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2531 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-----------------------------------|-------------------------|----------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA | ARANGO DE LOAIZA AMPARO | CC 24,883,351 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2531 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-----------------------------------|--------------------------|----------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA | RESTREPO DE PINTO EDILMA | CC 25,123,172 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2531 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|----------------------------------|------------------|----------------|
| MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA | GUTIERREZ MARINA | CC 24,251,504 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2531 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------|
| MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA | BETANCUR GUTIERREZ LUZ MARINA | CC 24,865,545 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2531 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------|--------|----------------|
|-------|--------|----------------|

CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR**ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO**

Fecha expedición: 2018/04/24 - 16:41:20 **** Recibo No. S000056840 **** Num. Operación. 04-FBETANCU-20180424-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1WW1Wubv65

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

ARISTIZABAL GIRALDO LETICIA

CC 24,295,461

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2531 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|------------|---------------------|----------------|
| PRESIDENTA | ZULUAGA OSPINA ELSY | CC 24,868,637 |

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA CUAL PERTENECE, JEFE DE LA ADMINISTRACION Y SUPERIOR JERARQUICO DE LA SOCIEDAD. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) PROPONER LAS POLITICAS DE ASILO, ESTUDIAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PREPARAR LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARA SOMETERLOS A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) COMUNICAR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA ACERCA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ASILO Y PRESENTAR SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTION A LA ASAMBLEA. C) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN TORNO AL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. D) ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES. E) CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS DENTRO DEL GIRO NORMAL DE LAS OPERACIONES EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINALIDADES PROPIAS, MAXIMO POR UN VALOR QUE NO EXCEDA LOS CINCO (05) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. CUANDO EXCEDIERE DE ESTE MONTO REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. F) CONTROLAR PERIODICAMENTE EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS. G) REPRESENTAR LEGALMENTE AL ASILO Y CELEBRAR EN NOMBRE DE LA MISMA TODOS LOS CONTRATOS A QUE DARE LUGAR DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ESTATUTARIAS. H) MANTENER ACTUALIZADO EL MANUAL DE FUNCIONES. I) TODAS LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN COMO REPRESENTANTE LEGAL Y EJECUTIVO SUPERIOR.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR

ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO

Fecha expedición: 2018/04/24 - 16:41:20 **** Recibo No. S000056840 **** Num. Operación. 04-FBETANCU-20180424-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1WW1Wubv65

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siidorada.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1WW1Wubv65

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***